



Municipalidad
de
San Isidro

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2018-MSI

San Isidro, 17 de enero de 2018

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTO: En Sesión Ordinaria de la fecha, la propuesta efectuada por el señor Alcalde, Dr. MANUEL VELARDE DELLEPIANE, para la conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores del Concejo Distrital de San Isidro; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 416-MSI, y modificatoria, aprobada en Sesión de Concejo de fecha 13 de enero del 2016, se aprobó el Reglamento Interno de Concejo, determinándose en su artículo 83° las comisiones Permanentes del Concejo Municipal de San Isidro;

Que, el señor Alcalde en uso de sus facultades, presenta una propuesta de conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Distrital de San Isidro, en el marco de la Ordenanza N° 416-MSI;

Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y del Artículo 61° del Reglamento Interno del Concejo de San Isidro; por Unanimidad y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Distrital de San Isidro para el período 2018, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, RENTAS Y PRESUPUESTO

Andrea Lanata Dentone	Presidente
Claudio César Cajina Samamé	Vicepresidente
Javier Bedoya Denegri	Miembro
Oliver Stark Preuss	Miembro
Jaime Alva Arroyo	Miembro
Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo	Accesitario



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD, OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Claudio César Cajina Samamé	Presidente
Johan Ramírez CHávarry	Vicepresidente



Municipalidad
de
San Isidro

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo	Miembro
Jaime Alva Arroyo	Miembro
Javier Bedoya Denegri	Miembro
Andrea Lanata Dentone	Accesitario

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES E INFORMÁTICA

Javier Bedoya Denegri	Presidente
Andrea Lanata Dentone	Vicepresidente
Claudio César Cajina Samamé	Miembro
Javier Paíno Scarpati	Miembro
Jaime Alva Arroyo	Miembro
Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo	Accesitario

COMISIÓN DE COMUNICACIONES, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO



Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo	Presidente
Andrea Lanata Dentone	Vicepresidente
Javier Paíno Scarpati	Miembro
Ana Cecilia Bracamonte Guevara	Miembro
Johan Ramírez CHávarry	Accesitario



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN, TRÁNSITO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Javier Bedoya Denegri	Presidente
Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo	Vicepresidente
Andrea Lanata Dentone	Miembro
Johan Ramírez Chávarry	Accesitario

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
HUGO MILKO ORTEGA POLAR
Secretario General